GACETA ECOLÓGICA

ASEA

LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PUBLICACIÓN N° ASEA/32/2023
Ciudad de México a 10 de agosto de 2023

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos

1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 03 al 09 de agosto de 2023.

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
01	MORELOS	CUAUTLA	17MO2023X0019	COMBUSTIBLES Y ARRENDAMIENTOS LA CENTRAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, "COMBUSTIBLES Y ARRENDAMIENTOS LA CENTRAL S.A. DE C.V."	IP	03/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA MÉXICO - CUAUTLA KM 97.6 LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, C. P. 62752 ; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,106.07 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 250,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 2 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
02	TABASCO	CENTRO Y CENTLA	27TA2023X0040	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DEL OLEOGASODUCTO DE 8" X 5+919.270 KM, APROX. DEL POZO ESCUINTLE 401 A CABEZAL ESCUINTLE 1	MIA-P/ER	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL OLEOGASODUCTO DE 8" Ø DE 5,919.270 M, DE LOS CUALES 2,236 M SERÁN CONSTRUIDOS POR EL MÉTODO DE ZANJEADO TRADICIONAL Y 3,682.586 M SERÁN INSTALADOS USANDO EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRECCIONAL CONTROLADA. EL PROYECTO SERÁ CONSTRUIDO EN TERRENOS RURALES UBICADOS EN LOS EJIDOS EL ESPINO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, Y SIMÓN SARLAT EN EL MUNICIPIO DE CENTLA, EN EL ESTADO DE TABASCO. EL PROYECTO OCUPARÁ EN SU TOTALIDAD UN ÁREA DE 50,065.16 M^2. LAS OBRAS DEL PROYECTO SE REALIZARÁN EN UN PERIODO DE 22 AÑOS, DE LOS CUALES 18 MESES SERÁN DE PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN, 20 DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y 6 MESES PARA LA ETAPA DE ABANDONO.							
03	MICHOACÁN DE OCAMPO	URUAPAN	16MI2023X0037	PETRO CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA EN ESQUINA "PETRO CUPATITZIO" S.A. DE C.V.	IP	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN IGNACIO ZARAGOZA NO. 387 ESQUINA CON CARLOS SALAZAR, COLONIA 28 DE OCTUBRE, C.P. 60010, MUNICIPIO DE URUAPAN, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 930.00 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 90,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 30,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).							
04	NUEVO LEÓN	GARCÍA	19NL2023G0052	GRUPO ENERGÉTICO GARZA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, GARCÍA	IP	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE JUÁREZ Y CAMINO A ICAMOLE, S/N, COLONIA LA CRUZ, C.P. 66008, MUNICIPIO DE GARCÍA, ESTADO DE NUEVO LEÓN; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,000 M^2; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO AL 100% DE AGUA, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
05	ESTADO DE MÉXICO	CUAUTITLÁN IZCALLI	15EM2023X0101	TRITURADOS, AGREGADOS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	TRITURADOS, AGREGADOS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	IP	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DEL ESTADO DE MÉXICO SIN NÚMERO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, C.P. 54730, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,418.80 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA 87 OCTANOS, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA 92 OCTANOS Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 5 DISPENSARIOS: DOS DISPENSARIOS DOBLES PARA SUMINISTRAR GASOLINAS Y TRES DISPENSARIOS PARA SUMINISTRO DE DIÉSEL.							
06	ESTADO DE MÉXICO	IXTAPALUCA	15EM2023X0102	SERVICIO CÚPULA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO CÚPULA S.A. DE C.V..	MIA-P	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN LA CALLE HACIENDA JESÚS MARÍA, NÚMERO 1417, LOTE 2, COLONIA IXTAPALUCA CENTRO, C. P. 56530, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,893.25 M^2, DE LAS CUALES EL PROYECTO OCUPARÁ 2,078.27 M^2, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM, CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS DE DOS POSICIONES CON DOS MANGUERAS POR POSICIÓN PARA DESPACHO DE COMBUSTIBLE MAGNA Y PREMIUM.							
07	PUEBLA	SAN ANDRÉS CHOLULA	21PU2023X0057	ENERGÉTICOS DE SAN ANDRÉS, S.A. DE C.V.	ENERGÉTICOS DE SAN ANDRÉS, S.A. DE C.V.	IP	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CAMINO REAL A SAN ANDRÉS NÚMERO 2827, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 75484; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,996.85 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.							
08	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	YANGA	30VE2023X0064	REPRESENTACIONES HGP, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE REPRESENTACIONES H.G.P., S.A. DE C.V.	IP	04/08/2023

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA 1 Y LIBRAMIENTO, COLONIA EL PALMAR, C.P. 94931, MUNICIPIO DE YANGA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,565.01 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE LOS CUALES 60,000 LITROS SON PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.							
09	PUEBLA	IZÚCAR DE MATAMOROS	21PU2023X0058	SERVICIO FÁCIL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	SERVICIO FÁCIL DEL SURESTE, S.A. DE C.V. (IZÚCAR DE MATAMOROS)	IP	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA IZÚCAR DE MATAMOROS–CUAUTLA, NÚMERO. 118 - "A", COLONIA AMATITLANES, C.P. 74443, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3467.00 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 280,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 7 DISPENSARIOS EN TOTAL DE LOS CUALES 3 SERÁN PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 4 DISPENSARIOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL.							
10	PUEBLA	SAN ANDRÉS CHOLULA	21PU2023X0059	ENERGÉTICOS RADIAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN, DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS, TIPO SERVICIO CARRETERO "ENERGÉTICOS RADIAL S.A. DE C.V."	IP	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CAMINO REAL A SAN ANDRÉS CHOLULA Y/O RADIAL A ZAPATA, NÚMERO 2827, COLONIA CENTRO, C.P. 72810, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,260.67 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS DE 6 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y COMBUSTIBLE DIÉSEL.							
11	PUEBLA	ACATZINGO	21PU2023X0060	ENERGÉTICOS DRACO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN, DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS, TIPO SERVICIO CARRETERO "ENERGÉTICOS DRACO S.A DE C.V."	IP	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN PARCELA NÚMERO 925 Z-1 P5/5 DEL EJIDO LOS REYES DE JUÁREZ, CARRETERA FEDERAL A JALAPA, MUNICIPIO DE ACATZINGO, ESTADO DE PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3993.03 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 5 DISPENSARIOS DE 6 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y COMBUSTIBLE DIÉSEL.							
12	TLAXCALA	PANOTLA	29TX2023G0006	GAS GLOBAL CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A TRAVÉS DE ESTACIÓN CON FIN ESPECÍFICO DE CARBURACIÓN UBICADO EN EXHACIENDA SANTA MARTHA, LOTE NO. 8, SECCIÓN PRIMERA NO. 3, POBLADO DE SAN JORGE TEZOQUIPAN, MUNICIPIO DE PANOTLA Y LA TRINIDAD TENEXYECAC, ESTADO DE TLAXCALA, C.P. 90140	IP	04/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EXHACIENDA SANTA MARTHA, LOTE NÚMERO 8, SECCIÓN PRIMERA NÚMERO 3, POBLADO DE SAN JORGE TEZOQUIPAN, MUNICIPIO DE PANOTLA Y LA TRINIDAD TENEXYECAC, ESTADO DE TLAXCALA, C.P. 90140, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 800 M², DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
13	JALISCO	ZAPOTLÁN DEL REY	14JA2023X0065	SERVICIOS BERNÁLDEZ, S.A. DE C.V.	"INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SERVICIOS BERNÁLDEZ S. A. DE C. V."	IP	07/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA ZAPOTLÁN DEL REY – OTATLÁN, KILÓMETRO 3.1, NO. 1824, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DEL REY, ESTADO DE JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 18,144.66 M²; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CONTARA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 200,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARAN 80,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA, UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARAN 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARAN 80,000 LITROS DE DIÉSEL, SE CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS DOBLES.							
14	SONORA	HERMOSILLO	26SO2023X0015	GASERVICIO, S.A. DE C.V.	PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO GASERVICIO AEROPUERTO	IP	07/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA HERMOSILLO - BAHÍA DE KINO, CLAVE CATASTRAL 360028141001, COLONIA LA MANGA, C.P. 83220, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,000 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 220,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 120,000 LITROS; PARA ALMACENAR 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA							

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 2 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
15	SONORA	HERMOSILLO	26SO2023X0016	GASERVICIO, S.A. DE C.V.	PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO GASERVICIO SALIDA A LA COLORADA	IP	07/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA A LA COLORADA, CASI ESQUINA CON CALLE CALEZA, CLAVE CATASTRAL 360017191014, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,828.464 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 220,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 120,000 LITROS; PARA ALMACENAR 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 2 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
16	ESTADO DE MÉXICO	AXAPUSCO	15EM2023X0103	AEROALJIBE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "AEROALJIBE S.A. DE C.V."	IP	07/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA MÉXICO - TULANCINGO, PARCELA 19 Z1 P 1/3, EJIDO DE AXAPUSCO, C.P. 55940, MUNICIPIO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10,000 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 230,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA DIÉSEL, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA; CONTARÁ CON 5 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 3 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y 2 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
17	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	15EM2023X0104	SUPERSERVICIO DEL VALLE DEL ORIENTE, S.A. DE C.V.	AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO: SANTIAGO MILTEPEC - TOLUCA	IP	07/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, CON UBICACIÓN EN CARRETERA TOLUCA - ATLACOMULCO, NÚMERO 1100, COLONIA SANTIAGO MILTEPEC, C.P. 50020, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,383.37 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS BIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 50,000 LITROS PARA DIÉSEL Y UN COMPARTIMIENTO DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS DE LOS CUALES, 3 CUENTAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y 1 DISPENSARIO CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
18	SONORA	CAJEME	26SO2023X0017	COMBUSTIBLES JAAL, S.A. DE C.V.	COMBUSTIBLES JAAL	IP	09/07/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMODELACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA PRINCIPAL DE EMILIANO ZAPATA NO. 524, COLONIA HÉROES DE 47, PUEBLO YAQUI, EN EL MUNICIPIO CAJEME, ESTADO DE SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,152.096 M^2; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA REGULAR, GASOLINA PREMIIER Y DIÉSEL); CONTARA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 140,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARAN 60,000 LITROS DE GASOLINA REGULAR, UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARAN 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIIER Y UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARAN 40,000 LITROS DE DIÉSEL, SE CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS DOBLES.							
19	SONORA	PITIQUITO	26SO2023G0018	MÉXICO PACIFIC LAND HOLDINGS, S. DE R.L. DE C.V.	ÁREAS TEMPORALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TERMINAL DE GNL SONORA	MIA-R	09/08/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN EL DESARROLLO DE ÁREAS TEMPORALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE GNL SONORA, MISMAS QUE SON NECESARIAS PARA EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE MANERA ORDENADA, DADA LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL MISMO. EL PROYECTO OCUPARÁ APROXIMADAMENTE 242.529 HA, COMPUESTAS POR DOS POLÍGONOS: ÁREA T1: PARA INSTALACIÓN DE CAMPAMENTOS HABITACIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERADORES DE LA PLANTA DE LICUEFACCIÓN, ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EL ÁREA T2: PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIRCUITO DE CAMINOS PAVIMENTADOS, EL ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA CLASIFICAR Y ESCALONAR LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A GRANEL. ESTAS ÁREAS E INSTALACIONES TEMPORALES TENDRÁN MÚLTIPLES PROPÓSITOS Y SERÁN UTILIZADOS ÚNICAMENTE DURANTE UN PERÍODO DE SEIS (6) AÑOS, DE LOS CUALES 12 MESES SON PARA LA PREPARACIÓN DEL SITIO DE MANERA GRADUAL HASTA OCUPAR LAS ÁREAS ASIGNADAS EN T1 Y T2, CUATRO (4) AÑOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO REFERENTE AL SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPO Y MAQUINARÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE LICUEFACCIÓN Y 12 MESES PARA EL DESMANTELAMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL SITIO, UNA VEZ TERMINADA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE LICUEFACCIÓN. EL PROYECTO ESTARÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PITIQUITO EN EL ESTADO DE SONORA.							

2. Fe de erratas

3. Consultas Públicas

4. Resultados de consultas públicas

5. Convocatoria de reunión pública de información

6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$15,880.77	$15,881

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $42,706.30	a). $42,706

b). $85,414.60	b). $85,415
c). $128,122.91	c). $128,123

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $55,887.39	a). $55,887
b). $111,772.77	b). $111,773
c). $167,658.12	c). $167,658

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$11,443.25	$11,443

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$ 5,248.88	$ 5,249

TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C